

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

REMITIR NOTA SNC/SG Nº 746/2020

Visas <visas@mre.gov.py>
Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

7 de diciembre de 2020 a las 12:26

Buenas tardes,

Se acusa recibo.

Cordiales saludos.

Jefatura de Servicios Consulares Dirección de Pasaportes y Servicios Consulares Ministerio de Relaciones Exteriores Haedo casi Alberdi - 2do Piso Tel: 021-414-8771

De: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com> Enviado: viernes, 4 de diciembre de 2020 13:16:59 Asunto: REMITIR NOTA SNC/SG Nº 746/2020

[Texto citado oculto]

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870





TETÃ REKUÁI **■ GOBIERNO NACIONAL** Parazuay de la zente

Nota SNC/SG Nº 746 /2020

Asunción, 03 de diciembre de 2020

Señor Viceministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de solicitar la tramitación de expedición de visas de arribo para el ingreso al territorio paraguayo, a favor de 12 ciudadanos de la República de Senegal, integrantes del Grupo SABAR ÁFRICA, quienes vendrán para participar del "Festival Cultural Nacional e Internacional en su 1º Edición", evento que se realizará el 17 de diciembre, a las 19.00 horas, en la ciudad de Santa Rita, distrito del departamento del Alto Paraná.

Los mencionados bailarines senegaleses, estarán en territorio nacional por un plazo de 5 días, del 14 al 19 de diciembre próximo, cuyos datos se detallan a continuación:

Nº	Nombre y	Nacionalidad/Lugar/Fecha de	Nº de Pasaporte		
	Apellido/Sexo	nacimiento			
1	MBAYE	SENEGALESA/ TIVAQUANE/27	A 02 512 446		
	ABDOULAYE/M	JUL 1997			
2	NDIAYE MOMAR /M	SENEGALESA/GALLE/11 JUN	A 02 192 407		
		1994			
3	KA ASSANE /M	SENEGALESA/NGHABA/10 JUN	A 02 497 745		
		1994			
4	MBAYE	SENEGALESA/DIDKOUL/05 MAR	A 02 512 445		
	MBADIAYE/M	1996			
5	DIOP CHEIKH	SENEGALESA/TOUBA/03 JUL	A 02 323 711		
	MBACKE/M	1998			
6	SARR ABDOUL	SENEGALESA//MAKA SARR/26	A 02 166 430		
	AHAD/M	JUN 1980			
7	SONKO NDIOUGA	SENEGALESA/FITH MITH/14 DIC	A 02 335 267		
	BADIANE /M	1994			
8	GUEYE ABDOU	SENEGALESA/THIONCK	A 02 523 512		
	AZIZ/M	ESSYL/25 JUN 1998			
9	SARRY KHADIM	SENEGALESA/TOUBA/14 FEB	A 02 601 140		
	/M	1993			
10	DIA DJAMBA /M	SENEGALESA/ DAGA	A 02 514 660		
		SAMBOU /17 JUN 1995			
11	FALL	SENEGALESA/TEOUROU	A 02 563 173		
	ABDOULAYE/M	PELEGUE /10 MAR 1987			
12	SALL TALLA /M	SENEGALESA/ KEBEMER /02 MAY	A 02 228 602		
		1991			

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870









Parazuay de la zente

Este evento en un principio estuvo programado para el 6 de marzo pasado y en ese entonces remití la nota SNC/SG Nº 117/2020, mediante la cual solicité las visas para los integrantes del Grupo KAFAMBA, el cual fue suspendido por la pandemia COVID-19. En dicha ocasión fue expedida al Resolución Nº 19, de fecha 19 de febrero del 2020, por parte del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos del MRE.

La persona responsable de la permanencia de los citados extranjeros en territorio paraguayo, es la Sra. Ingrid Vanesa Figueredo con número de teléfono (0983) 664 036 y correo ingridballet@hotmail.com, por lo que para cualquier consulta, información o documento adicional requerido, la misma estará a disposición.

En la espera de una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.



A Vuestra Excelencia

Enrique Luis Insfrán Miranda, Viceministro

Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos

Ministerio de Relaciones Exteriores

Presente

SENOR MINISTRO DE LA SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA: ABOGADO RUBEN CAPDEVILA YAMPEY!

PRESENTE:

INGRÍD VANESSA FIGUEREDO JARA, con número de teléfono (0983) 664 036 y Correo Electrónico Ingridballet@hotmail.com.

Que, por el presente me dirijo a UD. Con el debido respeto que se merece, estoy organizando FESTIVAL CULTURAL - NACIONAL E INTERNACIONAL 1º EDICIÓN, organizado por la academia INGRID BALLET, en el salón de la MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA, Alto Paraná, para la fecha 17 de diciembre del 2020 a las 19:00 hs, declarado interés distrital de dicho festival, invitación especial de Ballet Brasil, Japón, Ballet local y desde África País SENEGAL Grupo SABAR AFRICA, a los efectos de solicitar visa a los integrantes del Grupo de País Senegal, para que pueda venir en la fecha 14 de diciembre del 2020, para poder participar a nuestro Festival mencionado más arriba y a la vez conocer nuestro país, son los señores: SALL TALLA pasaporte Nº A 02228602, FALL ABDOULAYE pasaporte Nº A 02563173, DIA DJIMBA pasaporte Nº A 02514660, SARRY KHADIM pasaporte Nº A 02601140, GUEYE ABDOU AZIZ pasaporte Nº A 02523512, SONKO NDIOUGA BADIANE pasaporte Nº A 02335267, SARR ABDOUL AHAD pasaporte Nº A 02166430, DIOP CHEIKH MBACKE pasaporte N° A 023237i1, MBAYE MANDIAYE pasaporte N° A 02512445, KA ASSANE pasaporte Nº A 02497745, NDIAYE MOMAR pasaporte Nº A 02192407, MBAYE ABDOULAYE pasaporte Nº A 02512446, todos de nacionalidad de SENEGAL y como muestro País no tiene relaciones diplomáticas necesita VISA para que pueda ingresar al País para participar con nosotros el festival cultural Nacional e Internacional y a la vez conocer nuestro País por un plazo de 5 días, cuya fotocopias de pasaporte adjunto al presente.

Durante la estadía de los grupos, La Municipalidad y la Academia se harán cargo de los gastos. Espero una respuesta favorable, para que pueda participar de nuestro festival.-----

Sin otro particular, deseándote éxito en tu labor, le saludo muy atentamente.----

Prof. Superior de

Ingrid Figueredo

Ingrid Figue Prof. Superior de Clásica y Para

INGRID BALLET ACADEMIA DE DANZA



Fracción Scheider. Esquina de la Iglesia Católica

SANTA RITA ALTO PARANÁ

Santa Rita, 10 de noviembre de 2020

FESTIVAL CULTURAL – NACIONAL E INTERNACIONAL 1º Edición. Un evento declarado de Interés Distrital. Con invitado Internacional del "Grupo SABAR AFRICA" de Senegal – África quienes estarán por primera vez en nuestra bella Ciudad mostrando su Arte y Cultura.

Es una actividad sin fines de lucro y con el objetivo de mostrar nuestra CULTURA, DANZAS Y TRADICIONES PARAGUAYAS, al mismo tiempo CONOCER la danza de los extranjeros; en este caso de África y de alguna manera INCENTIVAR a nuestros niños, jóvenes y adultos a VALORAR lo nuestro. Sería un lindo encuentro de Cultura diversificada, Paraguay, Brasil y África.

- Representantes del Brasil: BALLET DEL CTG INDIO JOSE
- Representantes de Japón: GRUPO KOTARO
- Representantes del Paraguay: INGRID BALLET ACADEMIA DE DANZA,
 BALLET MUNICIPAL DE SANTA RITA, CLAU DANCE, ESTUDIO DEL ARTE
 ROSSY SANABRIA, IRUN DANCE CRECER.

Con el Apoyo de la MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA y QUALITY LOGISTICA Y EVENTOS.

Organiza: Ingrid Ballet Academia de Danza.

Fecha: Jueves 17 de Diciembre

Local: Salón de la Municipalidad de Santa Rita

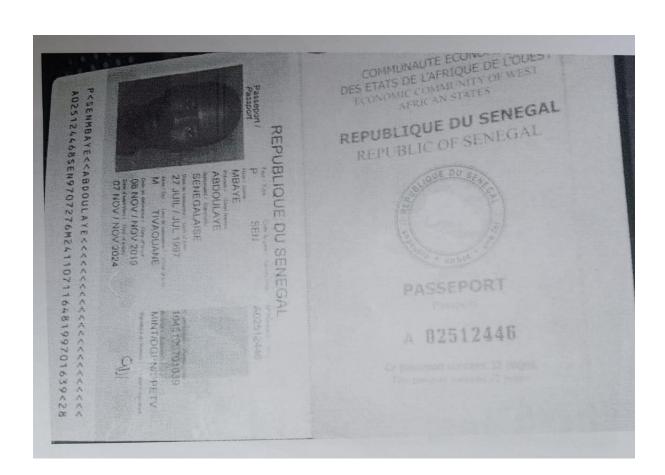
Hora: 19:00 hs.

Ingrid Figueredo Prof. Superior de Denza Cifelda y Paraguaya

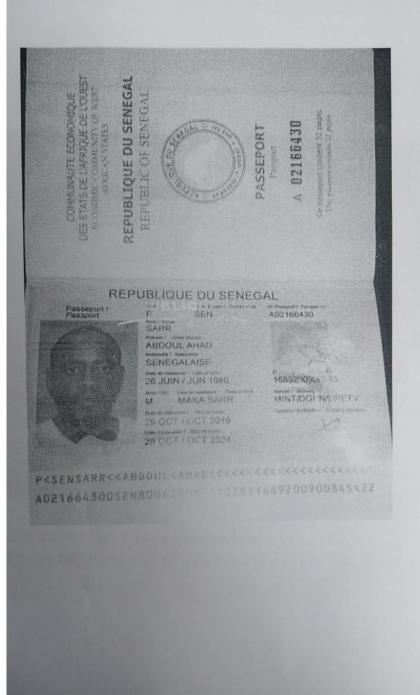
Ingrid Figueredo

Ingrid Figueredo Academia de Danza



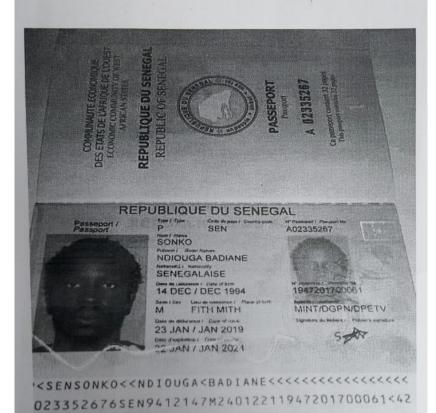
















A 02523512 PASSEPORT



REPUBLIQUE DU SENEGAL

Tomas Tomas Conte des pages Constitut and ACC

P SEN ACC

GUEYE ABDOU AZIZ SENEGALAISE

25 JAN / JAN 1908

THIONCK ESSYL 13 DEC / DEC 2019 12 DEC / DEC 2024

103219980 MINT/DGI N/DPETA

A02523512

J25235126SEN9801255M24121261032199800726













MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC. 80024078-2

RESOLUCION N°1039/2020 I.M.

"POR LA CUAL DECLARA DE INTERES DISTRITAL, EL FESTIVAL CULTURAL – NACIONAL E INTERNACIONAL 1RA. EDICION, ORGANIZADO POR LA ACADEMIA DE DANZA INGRID BALLET".--

Santa Rita, 30 de noviembre de 2020.-

VISTO: La nota presentada por la Prof. Superior de Danza Clásica y Paraguaya, Ingrid Figueredo, en su carácter de Directora de Ingrid Ballet Academia de Danza, con mesa de entrada N°322/20, en la cual solicita el apoyo de la Municipalidad de Santa Rita para el evento denominado "Festival Cultural – Nacional e Internacional 1ra Edición", el cual se llevará a cabo en fecha 17 de diciembre del corriente año, a las 19:00hs, en el Salón Auditorio de la Municipalidad de Santa Rita, y;

CONSIDERANDO

Que, es de destacarse la trascendencia e importancia de cultivar la cultura general, en especial la nuestra, y considerando la trayectoria de Ingrid Ballet Academia de Danza, de incentivar la danza en nuestra ciudad, es responsabilidad nuestra como institución apoyar este tipo de emprendimiento.————————————————————————————————————
Que, la Academia de Danza Ingrid Ballet, fomenta las condiciones necesarias para el desarrollo cultural de los ciudadanos de este distrito, en sus diferentes expresiones, como es el caso de la danza, además de incentivar la cultura en general y la identidad cultural de los pueblos, en esta ocasión recibiendo como invitados internacionales al Grupo SABAR de África.
Que, uno de los objetivos principales de la Institución Municipal es transmitir y fomentar el interés por la Cultura, realizando actividades y eventos culturales que permitan espacios para la consecución de dichos objetivos

Por todo lo expuesto, y de conformidad a lo establecido en los Art. 12 y 51 incisos a) de la Ley 3966/10 Orgánica Municipal, este Ejecutivo Municipal es del criterio que corresponde hacer lugar al requerimiento esgrimido, por tanto:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA RITA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

2-COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.--

Secfetario General

Avenida De Los Pioneros e Adela Speratti
Teléfono: (0673) 220470 - Telefax: (0673) 220043
Santa Rita - Alto Paraná - Paraguay



PRESUPUESTO DE VIAJE

DAKAR/ ASUNCION/ DAKAR
DEL 13 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2020
PASAJERO DIOP CHEIKH MBACKE
PRECIO: USD 2370
FORMA DE PAGO: AL CONTADO
Detalles del itinerario (6)

									
#	Vuelo	Clase	Fecha	Desde	Α	Hora de salida	Hora de Ilegada	Aeronave	Duración
1.	IB 3329	V - Economy sin Economy Premium	12DIC20	DSS Blaise Diagne International	MAD T4S - Adolfo Suárez Barajas	22:50	04:15 (+1 día)	Airbus Industrie A330	
2.	IB 6833	V - Economy sin Economy Premium	13DIC20	MAD T4S - Adolfo Suárez Barajas	SCL A Merino Benítez	23:55	09:15 (+1 día)	Airbus A350-900	45h25
3.	LA 1325	V - Economy sin Economy Premium	14DIC20	SCL A Merino Benítez	ASU Silvio Pettirossi International	14:40	17:15	Airbus A320	
4.	LA 1301	X - Economy sin Economy Premium	19DIC20	ASU Silvio Pettirossi International	GRU T3 - Guarulhos Internacional	19:05	21:15	Airbus A320	
5.	IB 6824	S - Economy sin Economy Premium	20DIC20	GRU T3 - Guarulhos Internacional	MAD T4S - Adolfo Suárez Barajas	15:40	06:00 (+1 día)	Airbus Industrie A330	47h25
6.	IB 3328	S - Economy sin Economy Premium	21DIC20	MAD T4S - Adolfo Suárez Barajas	DSS Blaise Diagne International	17:50	21:30	Airbus A330-200	

Precios válidos para Efectivo Guaranies al tipo de cambio del día, ó dólares bajo las condiciones previstas**

SUJETO A VARIACION SIN PREVIO AVISO

SUJETO A DISPONIBILIDAD AL MOMENTO DEL PEDIDO DE RESERVA EN FIRME VIA MAIL.

^{*}Pagos con Tarjetas de Crédito, SERAN SUJETAS A AJUSTE DE PRECIÓ EN 3,3% en concepto de gastos bancarios*

^{*}Pagos realizados en efectivo Dólares (U\$D) TENDRAN UN COSTO DE GS 275 POR DOLAR*

^{*}Depósitos realizados en efectivo Dólares (U\$D) TENDRAN UN COSTO DE GS 275 POR DÓLAR NADA RESERVADO, SOLO COTIZADO